

Acta N° 2947-01	29-Sep-2020	 Banco de Occidente
---------------------------	--------------------	--



ACTA DE ADJUDICACION

29 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Acta N° 2947-01	29-Sep-2020	 Banco de Occidente
--------------------	-------------	--

Resultado: "Invitación N° 2947 para la contratación de seguros que Banco de Occidente S. A. suscribe a nombre de sus locatarios y/o deudores en los ramos de Automóviles, Seguro de Transporte de Mercancías, SOAT y Casco/Navegación"	FECHA					
	DIA MES		AÑO	Hora Inicio – Hora Fin		
	29	09	2020	5.00	00	6:00

Ubicación	Duración
Sala de Reuniones Vía Teams	una hora

PARTICIPANTES		
ÁREA	NOMBRE	CARGO
Vicepresidencia	Julián Alfonso Sinisterra Reyes	Vicepresidente Mercadeo Personas
	Eduardo Correa Corrales	Vicepresidente Talento Humano y Administrativa
Banca Seguros	John Jairo Esquivel Duran	Gerente
	Juan Francisco Arboleda Cela	Director
	Diana Gimena Olarte Bohorquez	Director
DOCIT	Luis Alirio Ordoñez Arbeláez	Director
División Recursos Administrativos	Javier Muñoz Tovar	Director de Compras
	Natalia Patricia Norato Tascon	Analista Senior
Delima Marsh S. A.	Alexander Botello	Gerente
	Laura Núñez	Subgerente
	Fernando Pérez	Subgerente
	Jhoana Castañeda	Ejecutiva

<p>OBJETIVO DE LA REUNIÓN</p> <p>Presentar el Resultado de la "Invitación N° 2947 para la contratación de seguros que Banco de Occidente S. A. suscribe a nombre de sus locatarios y/o deudores en los ramos de Automóviles, Seguro de Transporte de Mercancías, SOAT y Casco/Navegación".</p> <p>Proceso con acompañamiento de Corredor de Seguros – DeLima Marsh S. A.</p> <p>La vigencia de los Seguros a contratar comprende el periodo 01 de diciembre de 2020 a las 00:00 horas hasta el 30 de noviembre de 2022 a las 23:59 horas</p>

<p>PRINCIPALES COMENTARIOS Y CONCLUSIONES</p> <p>El Equipo de trabajo informa que la "Invitación N° 2947 para la contratación de seguros que Banco de Occidente S. A. suscribe a nombre de sus locatarios y/o deudores en los ramos de Automóviles, Seguro de Transporte de Mercancías, SOAT y Casco/Navegación" cumplió los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia donde se aplicaron los criterios de igualdad de acceso, igualdad de información y objetividad en la selección de asegurador.</p> <p>Como mecanismo de difusión se utilizaron los canales de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicación Escrita y Correo Electrónico a cada uno de los Representantes Legales de las 39 Aseguradoras autorizadas para Operar en Colombia. 2. Publicación en la página web del Banco
--



A continuación, se presentan los resultados, así:

1. Resultado de la **Fase I Admisibilidad** (Básicos + Adicionales)

Aseguradora	
01	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
02	AXA COLPATRIA SEGUROS S. A
03	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S. A. (25%) EN COASEGURO CON HDI SEGUROS S. A.(75%)
04	LIBERTY SEGUROS S. A.
05	SEGUROS ALFA S.A.
06	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.
07	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

2. Aseguradoras que participaron en **Fase II Condiciones** (Técnica + Operativa + Económica)

Aseguradora Oferente	
01	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
02	AXA COLPATRIA SEGUROS S. A.
03	LIBERTY SEGUROS S.A. (75%) EN COASEGURO CON SEGUROS ALFA S. A. (25%)
04	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

3. Resultado de la **Matriz de Calificación** de acuerdo con la evaluación de cada una de las ofertas, en las que se consideraron los aspectos de Condiciones técnicas, Experiencia, Modelo Operativo y Oferta Económica, el resultado de cada proceso fue el siguiente:

Criterios de Calificación	Puntos	Liberty	Axa	Solidaria	Sura
CONDICIONES TÉCNICAS (30%)	300	296	251	267	213
EXPERIENCIA (15%)	150	140	130	80	150
MODELO OPERATIVO Y DE SERVICIOS (25%)	250	248	209	230	244
OFERTA ECONOMICA (30%)	300	264	284	230	188
TOTAL	1.000	948	874	807	795



CONCLUSIÓN: Se decide adjudicar la “Invitación N° 2947 para la contratación de seguros que Banco de Occidente S. A. suscribe a nombre de sus locatarios y/o deudores en los ramos de Automóviles, Seguro de Transporte de Mercancías, SOAT y Casco/Navegación” de la siguiente manera:

- Stock mayor más nuevas inclusiones: Liberty Seguros S. A. en coaseguro con Seguros Alfa S. A.
- Stock menor más nuevas inclusiones: Axa Colpatría Seguros S. A.

La adjudicación se realiza teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Los resultados de la matriz de calificación
- Aceptar el mayor porcentaje de condiciones en producto
- Propuesta económica
 - ✓ El stock que posee el Banco tendrá un incremento máximo del IPC 2.019 (3.8%)
 - ✓ Las nuevas tarifas aplicarán para las líneas de crédito y leasing que se originen a partir del 01 de diciembre de 2020 a las 00:00 horas
 - ✓ Los seguros originados entre el 01 de agosto al 2020 al 30-Nov-2020 no tendrán incremento

Ramo / Seguro	Producto del Banco
Automóviles / Automóviles Livianos, Pesados y Motos	Crédito / Leasing
Transporte / Transporte de Mercancía	Leasing
Automóviles / SOAT	Leasing
Transporte / Casco, Navegación	Leasing

4. COMPROMISOS:

COMPROMISO	RESPONSABLE
Informar a la Compañías del resultado del proceso incluido información página web	Recursos Administrativos
Notificar a la Superfinanciera de Colombia el cierre del proceso	Recursos Administrativos / Jurídico
Desarrollo de los cargos fijos con el equipo	Banca Seguros / Seguros & Garantías
Garantizar la construcción de los cargos fijos contablemente	Seguros & Garantías
Ajustes y Reportes internos en el área	Seguros & Garantías

Siendo las 6:00 pm se da por terminada la reunión.

Nota: A partir de la fecha de envío de la presente acta, los asistentes cuentan con dos (2) días para hacer comentarios sobre la misma.

Una vez cumplido este plazo, toda información contenida en la misma se considera como aceptada por los asistentes.